23966

REAL DECRETO 1315/1987, de 23 de octubre, por el que se nombra Director del Instituto del Territorio y Urbanismo a don Angel Menéndez Rexach.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y revia deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día previa deliberación del Consejo de Pannación del 23 de octubre de 1987, Vengo en nombrar Director del Instituto del Territorio y Urbanismo a don Angel Menéndez Rexach.

Dado en Madrid a 23 de octubre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, JAVIER SAENZ COSCULLUELA

## **MINISTERIO** DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

23967

REAL DECRETO 1316/1987, de 23 de octubre, por el que se dispone el cese de don José Javier Varona Para como Presidente del Fondo de Regulación y Organiza-ción del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM).

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del y previa democración de 1987, día 23 de octubre de 1987,

Vengo en disponer el cese de don José Javier Varona Para como Presidente del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de octubre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, CARLOS ROMERO HERRERA

23968

REAL DECRETO 1317/1987, de 23 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de doña Rosa Fer-nández León como Presidenta del Fondo de Regula-ción y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM).

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del

Vengo en disponer el nombramiento de doña Rosa Fernández León como Presidenta del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM).

Dado en Madrid a 23 de octubre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, CARLOS ROMERO HERRERA

## **MINISTERIO** PARA LAS ADMINISTRACIONES **PUBLICAS**

23969

RESOLUCION de 19 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Nautica, convocadas por Resolución de la Secretaria de Estado para la Administración Pública de 26 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados por cátedra y, dentro de estas, de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletin Oficial del Fetado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaria de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de octubre de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

## ANEXO OUE SE CITA Cuerpo: Profesores Numerarios de Escuelas de Oficiales de Náutica

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Minist.	Escuela Superior de la Marina Civil de	Provincia	Cátedra	Fecha de nacimiento
901802435A1401 274210135A1401 323189324A1401 352759035A1401	Martín Hernández, Tomás Maciá Jové, Ramón Roche Brier, Francisco la Ponte Miramontes, Isidoro Torrens Echevarría, Jesús Terrón Pernía, Julio	TC TC TC TC	Santander Barcelona Santa Cruz de Tenerife Gijón Cádiz Cádiz	ST BN TF OV CA CA	Algebra Lineal Análisis Matemático Análisis Matemático Análisis Matemático Análisis Matemático Automática Digital y Ordenadores (Sistm. de conmut. y ordenadores. Aplicaciones de Control)	1962- 3- 2 1952- 9- 7 1953- 2- 3 1957- 5-26 1950-12-16
	Monferrer de la Peña, Alexandre	TC TC	Barcelona	BN V2	Automática Digital y Ordenadores (Sistm. de conmut, y ordenadores, Aplicaciones de Control) Automática Digital y Ordenadores	1948- 4-14